

INFORME DE GERENCIA

Señores
Accionistas de la compañía **COSTAPLASTIC S.A.**,
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución No.92.1.4.3.0013 dictada por la Superintendencia de Compañías el 18 de septiembre de 1.991, tengo a bien presentar a ustedes mi informe por el período del ejercicio económico cortado al 31 de diciembre del 2.013:

1. Debido a la fuerte crisis económica que atraviesa el país, lo cual es de dominio público, no se pudo dar cumplimiento a los objetivos previstos para el ejercicio económico materia de este informe; esperando que esta situación cambie en el siguiente período con la finalidad de alcanzar las metas propuestas.
2. Se ha dado cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas.
3. Durante el ejercicio materia de este informe, no se produjeron hechos extraordinarios en los ámbitos administrativo, laboral o legal que informar.
4. En relación a la situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio, ésta ha iniciado su actividad generando una utilidad que asciende a US \$506.92.
5. Salvo mejor criterio de los señores accionistas, propone que las utilidades obtenidas en el ejercicio económico, una vez hechas las deducciones de ley, se queden en la compañía en la cuenta "Reservas Facultativas".

Atentamente,



JORGE ANTONIO ALBORNOZ ROSADO
Gerente General